

cación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta para la ampliación del plazo para la entrada de nuevos accionistas y propuesta para la ampliación del plazo para completar el compromiso de inversión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores socios podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas y de aclaración e información previsto en el artículo 112 de dicha Ley.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Presidente y Secretario, respectivamente, del Consejo de Administración, don Eusebio Joaquín Güell Malet, y don Ignacio Goytisoló Marquínez.—32.735.

SILOBAR, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las dieciocho horas treinta minutos del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 26 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis de Pereda Sáez.—32.671.

SINEXIA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S. A. U.

Por acuerdo adoptado en Junta celebrada el día 26 de noviembre de 2007 en el domicilio social, se comunica a los accionistas de la sociedad que queda fijado el plazo máximo de desembolso del capital social pendiente, que tendrá como fecha límite el día 15 de marzo de 2008,

dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 27 de noviembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Antonio Juan Picó.—32.738.

SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, el próximo día 23 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Parte ordinaria:

Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, de la Sociedad y las consolidadas de su grupo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio contable de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aprobación del resultado consolidado del referido ejercicio.

Cuarto.—Parte extraordinaria:

Autorizar al Consejo de Administración para adquirir derivativamente acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Reelección de Auditores para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Séptimo.—Facultar en su caso para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, Lectura y en su caso Aprobación del Acta.

Derecho de información.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Derecho de asistencia y representación.—Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Entidad y en la LSA.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará al día siguiente en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Oviedo, 19 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo, Luis Alberto Rodríguez Ovejero Alonso.—34.273.

SNIACE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Sniace, Sociedad Anónima», en su reunión del día 13 de mayo de 2008, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el salón Serrano - Goya del Hotel NH Sanvy, situado en la calle Goya, número 3, de Madrid, el día 26 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, el día 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de «Sniace, Sociedad Anónima», de las cuentas anuales consolidadas y del informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, de la propuesta de aplicación de sus resultados y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Ratificación de nombramiento de Consejero. Nombramiento de Consejeros Dominicales.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa directa o indirecta de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales, dejando sin efecto, en la parte que falta por cumplir o ejecutar, el acuerdo quinto de la Junta General de accionistas celebrada el 28 de junio de 2007. Autorización para la enajenación y amortización de las mismas y autorización al Consejo de Administración para la aplicación y ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento de capital social, hasta el máximo legalmente previsto, atribuyéndole la facultad de excluir o no el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto el acuerdo sexto de la Junta General de accionistas celebrada el 28 de junio de 2007, en la parte que falta por cumplir o ejecutar.

Sexto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Acta de la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar el Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información : Tendrán derecho a asistir a la Junta General los Accionistas que sean titulares de al menos cien (100) acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable, con cinco (5) días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia serán expedidas por la entidad adherida a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) que en cada caso corresponda, o, en su caso, por «Sniace, Sociedad Anónima», en el domicilio social, previo depósito de los documentos acreditativos de la titularidad e inmovilización de los valores. Dichas entidades deberán enviar a la sede social de «Sniace, Sociedad Anónima», antes de la fecha establecida para la Junta, relación de las tarjetas que hayan expedido a solicitud de sus respectivos clientes.

Los Estatutos permiten la agrupación de acciones y el otorgamiento de representación a favor de otro Accionista de la Sociedad con derecho de asistencia a la Junta, para asistir a la Junta General. A este efecto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, las tarjetas de asistencia deberán llevar impresa la siguiente fórmula, que contiene las condiciones en que, salvo indicación expresa en contrario, se entenderá otorgada la representación para esta Junta:

«El accionista a cuyo favor se haya expedido la presente tarjeta de asistencia, confiere su representación para esta Junta General a don con instrucciones de voto a favor de las propuestas del Consejo de Administración en relación con cada punto del orden del día con las excepciones siguientes:

Cuando las instrucciones de voto impartidas no hagan referencia a asuntos que, pese a no estar previstos en el orden del día de la Junta sean tratados por ésta, por así permitirlo la ley, el representante deberá emitir el voto respecto de tales asuntos en el sentido que considere más favorable a los intereses de su representado.

Cuando la tarjeta se entregue a la sociedad con el nombre del representante en blanco, la representación se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración.

El representante podrá designar un sustituto para el ejercicio del voto en aquellos supuestos en que dicho representante no pueda ejercer el voto correspondiente a las acciones representadas por encontrarse en situación de conflicto de intereses.»

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, avenida de Burgos, 12, 4.º B, de Madrid, así como en la página web de la Sociedad (www.sniace.com), todos los documentos exigibles y otros que son de interés para los accionistas, en particular los siguientes:

(i) Las cuentas anuales de «Sniace, Sociedad Anónima», y las cuentas anuales Consolidadas del Grupo Sniace correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

(ii) El informe de gestión de «Sniace, Sociedad Anónima», y el Informe de Gestión Consolidado de dicho ejercicio.

(iii) El informe de los Auditores externos sobre las cuentas anuales de «Sniace, Sociedad Anónima», y sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Sniace.

(iv) El texto literal de las propuestas de acuerdo ya formuladas correspondientes a los puntos del orden del día.

(v) Los informes del Consejo de Administración referentes a cada una de las propuestas de acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día.

(vi) Informe explicativo sobre los elementos contemplados en el nuevo artículo 116.bis de la Ley de Mercado de Valores.

(vii) El informe anual sobre Gobierno Corporativo.

Los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Previsión sobre celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 27 de junio de 2008, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Gómez de Liaño y Botella.—32.833.

SOCIAL Y CULTURAL THADER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Social y Cultural Thader, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa 3, de Murcia, el día 26 de junio de 2008 a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2007, cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cánovas Rojas.—30.315.

SOCIEDAD ARAGONESA DE ESPECIALIDADES QUÍMICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compa-

ña, sito en camino Campillos, 1-5, 50172 Alfajarín (Zaragoza), el día 26 de junio del año en curso, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2007 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos y para publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para rectificar o subsanar errores que se pusieren de manifiesto como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 30 de abril de 2008.—El Administrador único, Eduardo Lacasa Claver.—30.413.

SOCIEDAD DE IMAGEN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad para el próximo día 24 de junio de 2008 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y para el día 25 de junio de 2008, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la Carretera de Noia, Kilómetro 3 (A Barcia), Santiago de Compostela, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la Gestión Social correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ceses y nombramientos de miembros del Consejo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

La asistencia y representación de los señores socios se ajustará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Bousso Montero.—34.234.

SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES NUEVO MUNDO, S.A. (SERVINMSA)

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 24 de junio de 2008 a las 10,00 horas en Madrid, calle Infanta María Teresa, número 4, local 3, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación, en su caso, del resultado de las cuentas.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al término de la misma.

Todo accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, José Hernández-Mora Zapata.—30.420.

SONPETROL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general ordinaria
y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día miércoles 25 de junio, a las 16:30 horas en la Notaría de don Enrique de la Torre Saavedra, sita en la avenida del Ejército, 1 bis, 1.º A, 28500 Arganda del Rey (Madrid), domicilio social, y, en segunda convocatoria, a la misma hora del lunes día 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes a los mismos ejercicios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores durante los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2007.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor y/o de Auditor suplente para el ejercicio.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

De conformidad con la normativa aplicable se hace constar que, a partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a esta que les sea remitidos, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos al examen y aprobación de la junta que se convoca. Asimismo, se informa a los señores accionistas de su derecho a solicitar información relativa a los asuntos que integran el orden del día, en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Presidente, Miguel Anchustegui Melgarejo.—34.274.

SOTOINVEST, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocato-